



CÓDIGO DE CONDUCTA



EL ÉXITO DE IMCD SE BASA EN LOS
CONOCIMIENTOS DE SUS **PERSONAS**.
NUESTRA **CULTURA** Y NUESTROS
VALORES SON LO QUE NOS UNE.



1. INTRODUCCIÓN

Como socio líder en la distribución de productos químicos especializados, IMCD desea contribuir a mejorar el bienestar, la bienaventuranza y la prosperidad de la sociedad.

IMCD se esfuerza por ser el socio del canal de ventas globales de preferencia al que los proveedores de químicos e ingredientes especializados recurran para obtener conocimientos técnicos de primera clase, una logística óptima y soluciones que los ayuden a innovar, simplificar y hacer crecer su negocio de manera sustentable.

En IMCD, tenemos ciertos valores fundamentales y principios rectores que son esenciales para nuestras operaciones comerciales y son claves para nuestra ambición de ofrecer un crecimiento sustentable y rentable. Al darles a las personas la libertad de actuar y empoderarlas para impulsar el negocio, IMCD ha establecido una cultura dinámica y emprendedora. La integridad, la transparencia y el cumplimiento son nuestros valores comerciales fundamentales que promueven un clima de confianza. Todos nos guiamos por una disciplina financiera estricta, independientemente de dónde operemos. En nuestras personas reconocemos cierta humildad y un deseo genuino de apoyar a nuestros socios comerciales. Nos esforzamos por ser un socio confiable y estratégico para nuestros proveedores y clientes, que se centre en apoyar el crecimiento sustentable de sus marcas. Nuestro conocimiento técnico y de aplicaciones, el apoyo a las formulaciones y las perspectivas de los mercados locales son lo que nos diferencia de la competencia.

Con estos valores en mente, IMCD ha creado una cultura donde la integridad es esencial para la forma en que hacemos negocios y donde no se toleran los comportamientos faltos de ética.

Nuestra cultura es sólida y un factor importante para que las mejores personas tengan éxito. Las empresas de IMCD en todo el mundo están igual y completamente comprometidas con los principios empresariales, los valores fundamentales (remarcados anteriormente) y la ética de IMCD, incluidos en nuestra cultura corporativa y resumidos en este Código de conducta.

Este documento es un resumen de las políticas del grupo y los principios empresariales de IMCD que establece las reglas básicas del comportamiento ético de la organización y de cómo IMCD

operará con sus socios comerciales y otras partes interesadas. Es un recurso que tiene como objetivo alertar a los empleados sobre los problemas legales y éticos significativos que puedan surgir. Respalda el esfuerzo continuo de IMCD para crear un entorno de trabajo constructivo y eficiente donde las personas se sientan seguras para tomar decisiones, plantear inquietudes y buscar asesoramiento.

Con el fin de facilitar que todos los empleados de IMCD cumplan con sus valores y ética y cuenten con un canal para buscar asesoramiento e informar cualquier inquietud sobre la integridad organizacional y el comportamiento ético y legal, IMCD ha introducido un Procedimiento de alerta interna. Este procedimiento les permite a los empleados de IMCD de todo el mundo informar cualquier irregularidad con respecto a la implementación de los principios empresariales de IMCD correspondientes, o cualquiera de sus cuestiones legales, operativas o de otro tipo que se relacionen con IMCD en su conjunto, una subsidiaria local respectiva o cualquier empleado.

IMCD se enorgullece de presentarle este Código de conducta de IMCD. Como parte importante de nuestro marco autorregulatorio, creemos que proporciona una imagen clara de nuestro esfuerzo continuo por ser un distribuidor internacional de productos químicos que respeta la ética global, los derechos humanos y la integridad en todas sus operaciones.

Esperamos que nuestros socios comerciales hagan lo mismo. Creemos verdaderamente que la gestión responsable de nuestra cadena de suministro solo puede lograrse en conjunto. Por lo tanto, nuestros socios son parte de nuestra estrategia para implementar nuestro programa de cumplimiento y nos ayudan a realizar negocios de manera socialmente responsable.

IMCD le agradece por leer este Código de Conducta de IMCD y su cooperación para respetar y adherirse a nuestros valores fundamentales.

2. ENTORNO DE TRABAJO

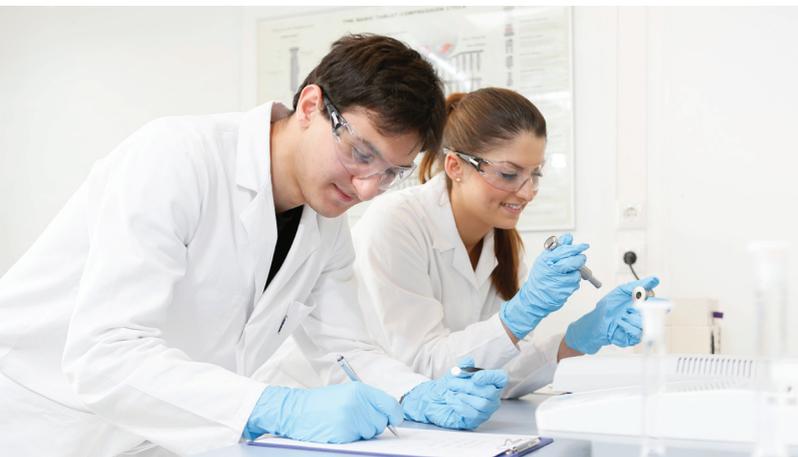
IMCD está comprometida con la seguridad de su entorno de trabajo, así como con la salud, la seguridad y la protección de sus empleados. IMCD promueve un entorno de trabajo seguro y protegido tomando medidas para evitar que las personas estén sujetas a riesgos innecesarios y donde las condiciones de trabajo sean humanas y respetuosas. Además, IMCD reconoce la presencia de diferencias culturales y, por lo tanto, apoya el objetivo de la Organización Internacional del Trabajo de implementar normas laborales universalmente aceptadas con respecto, entre otros, al trabajo forzoso, la discriminación y el trabajo infantil. IMCD cree que, al operar de acuerdo con estas normas, se puede crear una atmósfera en la que IMCD pueda generar valor adicional para sus empleados y el entorno.

Condiciones de trabajo

IMCD garantiza que todos sus empleados trabajen en condiciones seguras y estimulantes. Por lo tanto, IMCD se compromete a cumplir con todas las reglamentaciones locales aplicables con respecto al entorno laboral, el horario de trabajo y las condiciones laborales generales.

Oportunidades equitativas

IMCD valora la diversidad de sus empleados y cree que una fuerza laboral diversa contribuye al éxito de IMCD. IMCD ofrece igualdad de oportunidades de empleo para todos los postulantes y empleados. Respetamos y cumplimos con el principio de no discriminación por motivos de raza, casta, color, nacionalidad, religión, género, edad, orientación sexual, identidad o expresión de género, discapacidad, condición de veterano protegido, afiliación sindical, afiliación política o cualquier otra característica protegida por ley.



Protección de la información personal

IMCD reconoce los derechos y libertades fundamentales de sus empleados y de terceros con los que trata. Esto incluye los derechos relacionados con la protección de la privacidad y la protección de la información personal. IMCD respetará las regulaciones y leyes de privacidad locales en todo momento y le solicitará a la persona en particular permiso para usar cualquier información personal si fuera necesario.

Salud y seguridad

IMCD considera que la salud y seguridad de sus empleados son de suma importancia. Como resultado, IMCD se compromete plenamente a crear condiciones de trabajo seguras para sus empleados y a contrarrestar cualquier riesgo posible en el entorno de trabajo. IMCD cumplirá con todas las regulaciones de salud y seguridad aplicables que rijan sus actividades comerciales.

Trabajo forzoso y trabajo infantil

IMCD no participa ni apoya el uso de trabajo forzoso, servidumbre por deudas o trabajo no voluntario, ni trabajo infantil. Por lo tanto, IMCD cumple con las normas de la Organización Internacional del Trabajo y los requisitos de edad mínima en todos los países en los que IMCD realiza negocios.

Libertad de asociación

IMCD reconoce y respeta los derechos de sus empleados a la libertad de asociación y asamblea, así como la negociación colectiva y no actuará para interferir con el ejercicio de dichos derechos.

Partes afiliadas

Para respaldar sus objetivos, IMCD espera que los estándares de entorno de trabajo igualmente altos de sus socios comerciales (entre otros, sus proveedores y clientes) prohíban las malas condiciones de trabajo, los entornos de trabajo inseguros o poco saludables, el trabajo forzoso y el trabajo infantil.

IMCD CONSIDERA QUE LA SALUD Y SEGURIDAD DE SUS EMPLEADOS SON DE SUMA IMPORTANCIA.



3. PRÁCTICAS COMERCIALES ÉTICAS

IMCD cree que es crucial que todos sus empleados y socios comerciales demuestren los más altos estándares de integridad personal en todas las circunstancias para evitar prácticas comerciales poco éticas, incluidos el soborno y otras conductas indebidas. Por lo tanto, IMCD respalda la noción de “tolerancia cero” con respecto a dicho comportamiento, tanto internamente como con terceros. La política general de IMCD hacia sus empleados tiene como objetivo brindar una orientación clara para garantizar que se protejan y mantengan la integridad personal y organizacional.

Soborno y pagos ilegales

IMCD no tolera ninguna forma de corrupción o soborno, incluidos los pagos de facilitación ilegales en relación con sus operaciones y está comprometida con la prevención del soborno. IMCD ha establecido pautas internas sobre soborno para sus empleados en función de la Ley Antisoborno de 2010 del Reino Unido, que se considera una de las legislaciones más estrictas del mundo. En consecuencia, los empleados de IMCD deben abstenerse en todo momento de participar en cualquier comportamiento que pudiera interpretarse como soborno (es decir, otorgar, aceptar o prometer cualquier tipo de recompensa indebida, que sea algo de valor, con el objeto de influir en el comportamiento o las decisiones comerciales de otras partes o inducirlos). Está estrictamente prohibido pagar o aceptar sobornos o pagos ilegales (facilitación).

IMCD alienta a sus empleados a utilizar el Procedimiento de alerta interna como un medio adicional para garantizar que todas las subsidiarias de IMCD cumplan con la legislación nacional e internacional sobre soborno y corrupción en todo momento.

Obsequios

Los empleados de IMCD deben abstenerse de ofrecer o aceptar obsequios que puedan influir en su comportamiento profesional o en circunstancias en las que el resultado de una transacción pueda estar influenciado por el obsequio. Los empleados de IMCD pueden ofrecer o aceptar ciertos obsequios o invitaciones que sean de valor modesto y que sean habituales en la práctica comercial normal y que cumplan con las leyes vigentes. Nunca se pueden ofrecer ni aceptar obsequios en forma de dinero en efectivo.

Conflicto de interés

IMCD espera que sus empleados eviten situaciones en las que cualquier preferencia personal o interés financiero pueda entrar en conflicto con sus deberes y responsabilidades ante IMCD en

todo momento. Está prohibido actuar en nombre de IMCD en negociaciones comerciales con clientes, proveedores, contratistas, competidores, agencias gubernamentales o cualquier persona, mientras tenga un conflicto de interés personal. Mediante el Procedimiento de alerta interna, los empleados de IMCD pueden informar y buscar asesoramiento sobre posibles conflictos de interés.

Corrupción

Como condición para vincularse con IMCD, sus socios comerciales no pueden participar de ninguna práctica corrupta. Esperamos que nuestros socios comerciales sigan la política de IMCD respecto de sobornos y pagos ilegales, obsequios y conflictos de interés, o que cuenten con estándares igualmente altos en sus organizaciones, basados en (i) un enfoque de tolerancia cero y (ii) el cumplimiento estricto de todas las leyes y regulaciones anticorrupción vigentes, tanto a nivel local como, cuando corresponda, internacional. IMCD no tolerará ninguna acción que viole lo aquí estipulado.

Participación política

IMCD se abstiene de cualquier tipo de participación política. Respetamos los derechos de sus empleados a ser políticamente activos; sin embargo, al hacerlo, siempre debe quedar claro que no representan a IMCD como compañía. IMCD no hace donaciones financieras ni otras contribuciones a partidos políticos, organizaciones o personas involucradas en la política.

Confidencialidad

IMCD trabaja en estrecha colaboración con sus socios comerciales. Como cuestión de buena gobernanza, IMCD desarrolló una guía clara sobre la protección de la confidencialidad de la información comercial recibida de sus socios al tiempo que permite el intercambio adecuado de información. Para este propósito, IMCD desarrolló procedimientos y sistemas adecuados para garantizar el almacenamiento seguro de la información confidencial. El acceso a la información confidencial de los socios comerciales de IMCD está restringido a los empleados según sea necesario. La comunicación de información confidencial no tendrá lugar a menos que se la requiera estrictamente. Esto también significa que los empleados que puedan tener un conflicto debido a otras relaciones comerciales de IMCD no recibirán acceso y dichos empleados trabajarán por separado de los empleados que recibieron acceso.

4. CUMPLIMIENTO

Al estar presente en varios países de todo el mundo, el principio fundamental de IMCD es cumplir con todas las leyes y regulaciones nacionales e internacionales vigentes.

En este contexto, IMCD respalda el principio de competencia en el mercado libre y desea garantizar que todos los empleados de IMCD cumplan con la ley de la competencia. IMCD se compromete igualmente a cumplir con todas las normas vigentes sobre el control de exportaciones. IMCD espera que sus socios comerciales adopten un marco de trabajo similar en el que se mantengan los negocios justos y la competencia.

Antimonopolio (ley de la competencia)

IMCD ha establecido un marco interno de cumplimiento de la competencia y capacita a sus empleados a través de un programa de cumplimiento para respetar las leyes antimonopolio nacionales e internacionales. Al hacerlo, IMCD les informa a sus empleados sobre posibles conflictos con la ley de la competencia y los ayuda activamente a evitar cualquier posible consecuencia adversa de las violaciones de la ley de la competencia. Los empleados de IMCD siempre tienen la oportunidad de comunicarse con el asesor corporativo de IMCD para obtener asesoramiento sobre asuntos antimonopolio.

Sanciones comerciales y control de exportaciones

IMCD cumple con todas las medidas comerciales restrictivas, controles de exportación, sanciones económicas y embargos vigentes en los países en los que IMCD realiza negocios. Por lo tanto, IMCD se abstendrá de cualquier transacción que pueda violar las medidas restrictivas y las leyes y regulaciones de control de exportaciones aplicables a su negocio. IMCD mantiene una política de sanciones comerciales, así como pautas detalladas sobre medidas comerciales restrictivas y controles de exportación para informar a sus empleados sobre las reglas básicas relacionadas con las restricciones de exportación.

Restricciones sobre operaciones con información privilegiada

Como compañía que cotiza en bolsa, IMCD respalda el principio de negociación justa en sus títulos valores por medio del cual todas las personas que negocian en una bolsa de valores deben tener simultáneamente acceso a la misma información. En consecuencia, los empleados de IMCD son responsables de mantener la confidencialidad de la información privilegiada. Las Reglas de IMCD sobre operaciones con información privilegiada proporcionan pautas estrictas sobre cómo cumplir con las leyes y regulaciones sobre operaciones con información privilegiada en todo momento. Se prohíben explícitamente las negociaciones en función de información privilegiada, así como la divulgación o revelación ilegal.

NUESTRO PRINCIPIO
FUNDAMENTAL ES
CUMPLIR CON
TODAS LAS LEYES
Y REGULACIONES
APLICABLES.



5. SUSTENTABILIDAD

La industria química es la columna vertebral de prácticamente todas las demás industrias, ya que ayuda a producir productos que se utilizan en nuestra vida diaria. Esto hace que la industria química sea uno de los facilitadores claves de la sustentabilidad. IMCD cree que la sustentabilidad va más allá del cumplimiento de las leyes y regulaciones y más allá de la rentabilidad y el éxito actuales. Una economía global sustentable debería combinar la rentabilidad a largo plazo con la justicia social y el cuidado ambiental; para el presente y el futuro.

En su función como distribuidor internacional de productos químicos, IMCD se esfuerza por estimular prácticas sustentables en cinco áreas de enfoque claves, establecidas a continuación. Al actuar sobre estos cinco pilares, IMCD aplica y alienta a sus empleados, socios comerciales y partes interesadas a aplicar el principio precautorio de proteger a la sociedad y al medio ambiente frente a la exposición al daño; cuando haya un posible daño ambiental o social, la falta de certeza científica total no se utilizará como motivo de inacción.

Resiliencia financiera

IMCD trabaja arduamente para cultivar una cultura de resiliencia y combina un espíritu emprendedor con finanzas sólidas y una estricta disciplina de informes.

Integridad comercial

La integridad es fundamental para la forma en la que IMCD hace negocios. IMCD cuenta con valores sólidos y políticas claras implementadas para garantizar que sus empleados siempre operen de manera ética. Al pedirles a nuestros socios comerciales que hagan lo mismo, apuntamos a tener una influencia positiva en toda la cadena de valor.

Administración de los productos

La administración de los productos es el núcleo de las actividades de IMCD. Nuestros equipos regulatorios y de calidad garantizan el cumplimiento en todas las regiones. Nuestros expertos técnicos analizan constantemente las nuevas tecnologías y convierten las tendencias del mercado en soluciones viables y más sustentables destinadas a satisfacer el creciente y exigente mercado moderno.



Operaciones responsables

IMCD está dedicada a la manipulación segura y confiable de los productos químicos. Cumplimos con los requisitos regulatorios específicos para productos químicos y del mercado, así como con los nuestros internamente y los de nuestros socios comerciales. IMCD apoya la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero durante el ciclo de vida de los productos y explora continuamente otras formas de reducir la huella de carbono con sus proveedores, clientes y socios de la cadena de suministro.

Realización y diversidad de las personas

IMCD se enorgullece de sus personas y considera que son, por lejos, su activo más valioso. IMCD fomenta su cultura empresarial emprendedora e internacional que les permite a los empleados desarrollarse dentro de una atmósfera inspiradora. Creemos que nuestra diversidad contribuye al desempeño general.



www.imcdgroup.com



Value through expertise

